

*Una manera de hacer Europa*

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 23 de julio de 2020

### EIGE publica el resumen estadístico: Equilibrio de género en política

Las asambleas políticas y los ejecutivos a menudo no reflejan la diversidad de género de la población a la que representan, estando las mujeres significativamente subrepresentadas en muchos casos. El Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE) supervisa regularmente la situación en los parlamentos y gobiernos de toda la UE y en los siete países candidatos potenciales a la UE que reciben apoyo del Instrumento de Ayuda Preadhesión (beneficiarios del IPA), así como en Islandia, Liechtenstein y Noruega.



El último resumen estadístico publicado por el EIGE destaca que en las últimas elecciones al Parlamento Europeo la proporción de mujeres miembros del Parlamento Europeo superó el umbral del 40%, y la Comisión Europea eligió por primera vez a una presidenta. Actualmente, poco más de la mitad de los Estados miembros tienen una representación equilibrada entre mujeres y hombres, siendo Chipre el único Estado miembro que no tiene ninguna mujer diputada.

Sin embargo, en los parlamentos nacionales, las mujeres representan algo menos de un tercio de sus miembros. En los últimos 20 años, varios países han tomado medidas para mejorar el equilibrio en sus parlamentos mediante la aplicación de cuotas legislativas que tienen por objeto garantizar una proporción mínima de cada sexo entre las candidaturas. Sin embargo, el uso de cuotas no se traduce necesariamente en resultados electorales y, hasta la fecha, sólo en España y Portugal la proporción de mujeres elegidas ha igualado (o superado) el objetivo de la cuota. Aunque las cuotas legislativas no garantizan el progreso, tienen un claro impacto positivo. Teniendo en cuenta la mejora registrada en los Estados Miembros desde 2004, la proporción de mujeres parlamentarias en países con cuotas legislativas ha pasado del 18,2% al 34,0%, mientras que los países sin cuotas partían de un 24,8%, para pasar a un 30,8%. Si ambos grupos continúan ese ritmo de cambio, los países con cuotas legisladas lograrán el equilibrio entre sexos en 6 años, mientras que los que no tomen medidas necesitarán más de dos décadas para alcanzarlo.

En relación con los altos cargos de los principales partidos políticos, estos siguen estando en gran parte ocupados por hombres. Aunque muchos partidos políticos han establecido cuotas en relación con las candidaturas, sigue habiendo un importante desequilibrio de género en sus estructuras internas. En 2019, las mujeres representaban menos de una de cada cinco personas dirigentes de los principales partidos políticos de los Estados Miembros (17,1%) y poco más de uno de cada tres dirigentes adjuntos (34,5%).

En cuanto a representación política, la proporción de mujeres que participan en las asambleas elegidas en el conjunto de la UE es muy similar en todos los niveles territoriales: 32,2% a nivel nacional, 33,5% a nivel regional y 32,6% a nivel local, repitiéndose en general a nivel de país. Suecia es el único Estado miembro con una representación equilibrada de género en los parlamentos nacionales, así como en las asambleas regionales y locales. Bélgica, España, Francia y Finlandia tienen al menos un tercio de mujeres representadas en todos los niveles. Por el contrario, Grecia y Rumania tienen menos del 25% de mujeres en los tres niveles, al igual que Irlanda, Chipre y Malta en dos niveles (estos países no tienen autoridades regionales).

En lo referido a los puestos mandatarios, en noviembre de 2019, 24 de los 28 Estados Miembros tenían un hombre como primer ministro, a excepción de Bélgica y Dinamarca, Alemania y Austria. Los hombres también representaron la gran mayoría (69,6%) de los ministros con puesto en el gabinete, ocupando las mujeres sólo el 30,4% de estas posiciones. Los gobiernos estaban equilibrados en Alemania, España, Francia, Austria, Portugal, Finlandia y Suecia, pero las mujeres ocupaban menos de uno de cada 10 puestos del gabinete en Grecia, Lituania y Malta.

# Para consultar más información pulse en el siguiente enlace:

<https://eige.europa.eu/publications/statistical-brief-gender-balance-politics>